

La AEIC, “se siente motivada a trabajar unidas en la defensa de los valores bíblicos”, afirma su acta fundacional.



(LA HABANA / YOE SUAREZ, 12/06/2019) **Siete Iglesias cubanas** fundaron en el municipio Placetas la **Alianza de Iglesias Evangélicas Cubanas (AIEC)**, porque “las denominaciones que la integran no se sienten representadas delante de las autoridades y el pueblo cubano por el Consejo de Iglesias de Cuba” (CIC).

El acta fundacional, rubricada en el Campamento Metodista Canaán en la provincia de Villa Clara, **reúne las firmas de 28 líderes de la Liga Evangélica de Cuba (LEC)**, las convenciones Bautista Occidental y Oriental, Iglesia Buenas Nuevas, Metodista, Asambleas de Dios, e Iglesia Evangélica Betel.

El CIC, nacido en 1941 como Concilio de Iglesias Evangélicas ha sufrido varias transformaciones, entre ellas la introducción del ecumenismo en los años 70, que en 1989

posibilitó a instituciones

no cristianas ser incluidas

como asociados fraternales, por ejemplo,

la Comunidad Hebrea y la Asociación de Autorrealización Yoga

.

El control al que está sometido el CIC por parte del Estado cubano le ha hecho perder prestigio dentro de la comunidad creyente nacional, así como continuas intervenciones sobre la entrada y distribución de Biblias en el país.

La AEIC, a la que pertenecen asociaciones religiosas no adscritas al CIC, “se sienten motivadas a trabajar unidas en la defensa de los valores bíblicos”, argumentó la declaración.

En lo que va de año la LEC y otras denominaciones han dado cuenta de **la negación de visas religiosas** para varios

invitados internacionales a actividades eclesiales. Tales agresiones suceden tras

la votación a la nueva constitución cubana

, cuando cayeron a niveles inéditos en la historia revolucionaria los porcentajes a favor de la propuesta estatal y en lo que fue decisiva la actuación de la comunidad cristiana nacional.

Los líderes evangélicos se negaron reiteradamente a ceder a las presiones del Partido Comunista para que apoyaran el texto constitucional y miles de feligreses rechazaron públicamente ese documento.

“No puedo votar a favor de algo que va en contra de muchos de mis principios, es triste pero es una realidad”, aseguró a The Associated Press la pastora Árida León, presidenta de la Liga Evangélica de Cuba.

En un país donde los grupos de oposición cuentan con pocos adeptos, la parte más fuerte de la sociedad civil está entre los cristianos (tanto católicos como evangélicos), por ese motivo en décadas pasadas a sus miembros se les prohibía acceder a carreras como periodismo o pedagogía, y hoy aún se les impide acceder a los medios de comunicación.

Los creyentes pidieron cambios al texto constituyente, entre **ellos un reconocimiento más explícito de la libertad de conciencia, mayor libertad de expresión y el mantenimiento del matrimonio como la unión de un hombre y una mujer**

. En ese empeño fueron el grupo que mayor enfrentamiento tuvo con el Estado.

Este es el acta fundacional de la nueva Alianza Evangélica de Cuba:

Placetes 11 de junio de 2019

“Año del Señor”

Por medio del presente hacemos constar que el 11 de junio del corriente reunidos en el Campamento Metodista Canaán, siete denominaciones evangélicas cubanas: Asociación Convención Bautista de Cuba Occidental, Convención Bautista de Cuba Oriental, Iglesia Buenas Nuevas en Cuba, Iglesia Evangélica Betel en Cuba, Iglesia Evangélica Pentecostal de Cuba Asamblea de Dios, Iglesia Metodista en Cuba, Liga Evangélica de Cuba; representadas por sus Presidentes y otros miembros de sus respectivas directivas, después de analizar el panorama evangélico nacional acuerdan: Crear la Alianza de Iglesias Evangélicas Cubanas, la cual estaría enfocada en la unidad y la defensa de la doctrina y principios bíblicos comunes. La razón principal que motivó la creación de dicha Alianza, es que las denominaciones que la integran no se sienten representadas delante de las autoridades y el pueblo cubano por el Consejo de Iglesias de Cuba y se sienten motivadas a trabajar unidas en la defensa de los valores bíblicos.

En la presente reunión se trabajó en la creación de las bases fundacionales, dígase misión, visión, estructura, admisión y separación de miembros. Se acordó crear comisiones de trabajo para redactar el documento final que posteriormente será aprobado por el Consejo de la Alianza y se elegirá la directiva de esta.

Para que así conste firman la presente los presidentes de las denominaciones y el resto de los participantes. .

Firmantes:

Daniel Llaves Quintana
Eduardo Alonso Álvarez
Ricardo Pérez
Aida Leon Bies
Morise de Prado
San Carlos Bermúdez
Josué Rodríguez Legra

